

Premio Rodrigo Uría Meruéndano de Derecho del Arte

La Fundación Profesor Uría convoca el I Premio Rodrigo Uría Meruéndano de Derecho del Arte, con el objeto de apoyar e incentivar los estudios jurídicos innovadores y de calidad sobre el mundo del arte.

El Premio se convoca asimismo para honrar la memoria del prestigioso abogado y mecenas del arte, Rodrigo Uría Meruéndano, Presidente del Patronato del Museo del Prado (2004-2007) y primer Presidente de la Fundación Profesor Uría.

La cuantía del Premio es de 25.000 euros. El plazo de presentación de los artículos finaliza el 31 de octubre de 2014.

El Jurado estará presidido por D. Daniel Proença de Carvalho y estará compuesto, además, por Dña. Encarnación Roca Trías, D. Miguel Satrustegui Gil-Delgado, D. Juan Cadarso Palau y D. Juan E. Cambiaso. Actuará como Secretario D. Agustín González García.

Las bases de la convocatoria pueden consultarse en la web de la Fundación: www.fundacionprofesoruria.org.